

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD  
ACTA 05 DE 2016

FECHA: JUEVES - 2 DE JUNIO DE 2016  
HORA DE INICIO: 8:00 AM  
LUGAR: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL SAL 4-3

ASISTENTES:

Secretaría de Gobierno	Sandra Morello Peña Camilo Ramírez Ángel Hipolito Bejarano	Delegados
Secretaría de Salud	María Victoria Carrillo Héctor Henry Henao	Delegados
Secretaría de Educación	Diana Lorena Álvarez	Delegada
Secretaría de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocho	Delegada
Secretaría de Desarrollo Económico	Julián Guerra Ortega	Delegado
Secretaría de Planeación	Luis Gabriel Roa	Delegado
Secretaría de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell	Delegada
IDPAC	Yojhan Villanueva Bustos	Delegado
IDU	Ariadna Rodríguez Vargas	Delegada
Transmilenio	Liliana Vesga Sánchez	Delegada
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González	Representante
Representante Discapacidad Múltiple	Jaqueline Hernández Leguizamón	Representante
Representante Discapacidad Visual	Arián Forero Salazar	Representante
Representante Discapacidad Mental	Luz Dary Ardila	Representante
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda	Representante
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Ángel Agudelo	Representante
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara Liévano	Representante suplente
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Alexandra Rolón Gamba	Representante suplente
Veeduría	Emilio Figueroa Pachón	Invitado permanente
Secretaría de Movilidad	Gustavo Martínez	Asistente

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	María Fernanda García Herrán
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Ruth Pinzón Pérez
Secretaría Técnica Distrital	Diana Alejandra Tarazona

**AUSENTES:**

Secretaría de Hábitat	Julieth Tamayo	Delegada
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Adriana Gallo Coronado	Delegada
IPES	María Claudia Barragán	Delegada
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia	Representante
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavidez Fajardo	Representante suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval	Representante suplente

**Orden del día aprobado:**

1. Saludo de bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Seguimiento POA 2016 – Intervención por Líneas Estratégicas
5. Delegación de representantes ante diferentes instancias distritales y nacionales (GES, Consejo Distrital de Política Social, Consejo de Cultura, Justicia Transicional)
6. Comentarios y varios.
  - Secretaría de Gobierno – Representación ante el CDD
  - SDIS – COLDIS Ciudad Bolívar
  - Agenda Consejo Distrital de Discapacidad
  - Informe al Consejo de Bogotá Gestión 2015
  - Informe sobre Foro de Discapacidad

**1. Saludo de Bienvenida**

La Coordinadora de la Secretaría Técnica da el saludo de bienvenida a los participantes, aclarando que en la reunión hace presencia la Guía Intérprete para garantizar la participación del representante de las organizaciones de personas con sordoceguera.

**2. Llamado a lista y Verificación del Quórum**

Se hace el llamado a lista y se verifica que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

**3. Aprobación del acta anterior.**

El acta de la última reunión fue enviada a los correos electrónicos de los asistentes para su conocimiento y aprobación, se pone en consideración y se aprueba con los ajustes realizados, se solicita por parte de los asistentes remitir para las siguientes ocasiones el acta con las correcciones realizadas antes de que se lleve a cabo la sesión de CTDD en la cual será aprobada.

4. Seguimiento POA 2016 – Intervención por Líneas Estratégicas.

Línea Estratégica 1

Actividad POA	Avances	Compromisos
Creación del Observatorio Distrital de Discapacidad	La Secretaría de Planeación sigue adelantando el estudio para definir el tema de la evaluación y evaluación y racionalización de los observatorios existentes en el D.C. y se ha manejado la propuesta de llevar a cabo el establecimiento de un observatorio poblacional en donde se incluirá el tema de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir como punto de la agenda del CDD del 08 de junio el tema del observatorio distrital de discapacidad para ser presentado por la Secretaría de Planeación</li> </ul>
Actualización de la PPDD	En la reunión de LE1 se trabajó sobre la propuesta presentada por la SED y la STTD sobre la metodología para la reformulación de la PPDD. Se realizó presentación del plan de trabajo para la construcción de la propuesta de reformulación de la PPDD (Ver anexo 1).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer la presentación de la metodología ya construida en el CDD del 08 de junio para buscar aprobación y avanzar en los temas definición de recursos entre otros.</li> <li>Reunión entre la STDD, SED, IDPAC y Secretaría de Planeación para trabajar sobre la propuesta de reformulación.</li> </ul>
Incorporación de la PPDD en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”	La última incidencia se realizó de parte de los Representantes de las Organizaciones de las PcD en el Foro “Una Bogotá Mejor para Todos debe ser una Bogotá Incluyente” <b>Tema que se abordó en el punto de varios.</b>	
Mesas Temáticas	Se reactivó seguimiento a las siguientes mesas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mesa de Movilidad</li> <li>Mesa de Productividad</li> </ul> <p>Se trabajó sobre la implementación de la mesa de normatividad que está a la cabeza de la Secretaría de Gobierno; se realiza una presentación sobre la importancia del establecimiento de este espacio y sobre el plan de trabajo que incluye una matriz para definir el estado y entidades responsables de cada una de las normas que en tema de discapacidad tiene el D.C. (Ver anexo 2). En relación con el establecimiento de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar matriz de la mesa de normatividad por parte de la Secretaría de Gobierno a la STDD para ser direccionada a cada entidad.</li> </ul>

	<p>la mesa de comunicaciones se definió que esta sea coordinada desde el IDPAC.</p> <p>De parte de la Secretaría de Planeación se consultó sobre el establecimiento de la mesa de bienestar, ante lo que se aclaró que esta mesa tiene que ver con el establecimiento del protocolo de atención para cuidadores y cuidadoras tema que se está trabajando desde la Secretaría de la Mujer, lo que está directamente respondiendo al Acuerdo 624 de 2015 por lo que debe ser un tema de la mesa de normatividad.</p>	
--	--	--

### Compromisos

#### Línea Estratégica 2

Actividad POA	Avances	Compromisos
<p>Promoción de la formación y cualificación de los actores del SDD.</p>	<p>Se llevó a cabo reunión de fortalecimiento de las STL en donde se trató especialmente el tema de normatividad del SDD y sobre la propuesta de lineamiento técnico para el fortalecimiento de los CLD.</p> <p>Se habló sobre los cambios de recurso humano que se están presentando en las diferentes localidades lo que hace que sean reemplazados los actores institucionales de los CLD; se hace claridad en cuanto a que esta situación no tiene por qué afectar el desarrollo de las acciones del SDD y desde la STDD y la LE2 se generarán las estrategias de fortalecimiento territorial a que haya lugar. Desde la Secretaría de Salud es posible que se trabaje con un solo referente poblacional en cada localidad. La STDD construyó la Guía Técnica y Administrativa Para el Fortalecimiento de las STL, el acompañamiento en cada localidad se hará cada dos meses para apoyar los temas administrativos y se pretende fortalecer y posicionar el trabajo de la Secretarías Técnicas Locales.</p> <p>Se presenta la conformación</p>	<p>Enviar por parte de la STDD a los miembros del CTDD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía Técnica y Administrativa Para el Fortalecimiento de las STL</li> <li>• Propuesta de Lineamiento Técnico para el Fortalecimiento de los CLD.</li> </ul>

	<p>administrativa definida para este año para la STDD y se hace claridad en cuanto a que no se ha proyectado aún la contratación adicional de Recurso Humana.</p> <p>Se hace énfasis en el seguimiento que se ha hecho desde la STDD y la LE2 a la entrega de los informes trimestrales de los delegados a los CLD y a la entrega de los POAL, informes de gestión 2015 e informes para dar cumplimiento a la resolución 3317 de 2012 del Min. Salud.</p> <p>Se hizo énfasis en las dificultades que se tienen para la entrega de información y participación por parte de las STL de Chapinero, Kennedy y especialmente Tunjuelito.</p>	
<p>Articulación interna y externa del SDD con otras instancias del orden nacional y distrital.</p>	<p>Se informa sobre la reunión de acercamiento con el Programa Nacional para la Inclusión de las PcD y el Min Salud que tendrá lugar el día de hoy en horas de la tarde; al ser la primera reunión para el establecimiento de la mesa de enlace entre el SDD y la Nación se ha invitado a participar a las siguientes personas:</p> <p>De parte de la Nación: Juan Pablo Salazar Clemencia Nieto</p> <p>De parte del CTDD: María Victoria Carrillo Héctor Henry Henao Sandra Morello Camilo Ramírez Diana Lorena Álvarez</p> <p>De parte de la STDD: Yaneth Arango Ortiz Germán Alberto Ramírez</p> <p>Los representantes de las personas con discapacidad opinaron sobre los temas que debería ocupar la agenda de trabajo con la Nación, sin embargo se aclaró que en esta será una primera reunión para establecer la manera como se puede trabajar en conjunto con la Nación.</p>	
<p>Consolidación de las rutas y redes para la inclusión de las PcD, sus familias y redes.</p>	<p>Los delegados de la Secretaría de Salud ponen de manifiesto su preocupación con respecto a la continuidad de la Estrategia Intersectorial que ha arrojado</p>	<p>Presentación de la Estrategia Intersectorial en la próxima sesión del CTDD por parte de la Secretaría de Salud.</p>

	<p>resultados importantes en cuanto a la atención integral de las personas con discapacidad, se insta a los delegados de las entidades a definir su compromiso con esta estrategia ya que las rutas de atención para la resolución de situaciones puntuales requieren del apoyo de cada referente de las entidades y así dar solución a las necesidades de las PcD. En la próxima sesión se presentará la Estrategia con su metodología y resultados y se analizará su continuidad y/o ajuste.</p>	
--	--	--

**Línea Estratégica 3:**

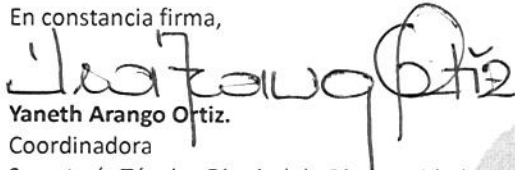
Actividad POA	Avances	Compromisos
Gestionar la aprobación de la estrategia de comunicaciones del SDD	<p>Se trabajó en la LE3 sobre el ajuste de la estrategia de comunicaciones y el decreto que la reglamentará, teniendo en cuenta que establecerá la mesa de comunicaciones, todo lo relacionado con este tema será extraído del documento que se ha venido trabajando.</p> <p>Se define que es importante volver a presentar la estrategia ante el CTDD lo que hará en la próxima sesión.</p>	
Desarrollar el protocolo de implementación del Acuerdo 09 de 2015		
Realizar el posicionamiento e incidencia en los planes de desarrollo Distrital y Locales		

**Compromisos**

5. Delegación de representantes ante diferentes instancias distritales y nacionales.
6. Comentarios y varios:
  - Secretaría de Gobierno – Representación ante el CDD
  - SDIS – COLDIS Ciudad Bolívar
  - Agenda Consejo Distrital de Discapacidad
  - Informe al Concejo de Bogotá Gestión 2015
  - Informe sobre Foro de Discapacidad

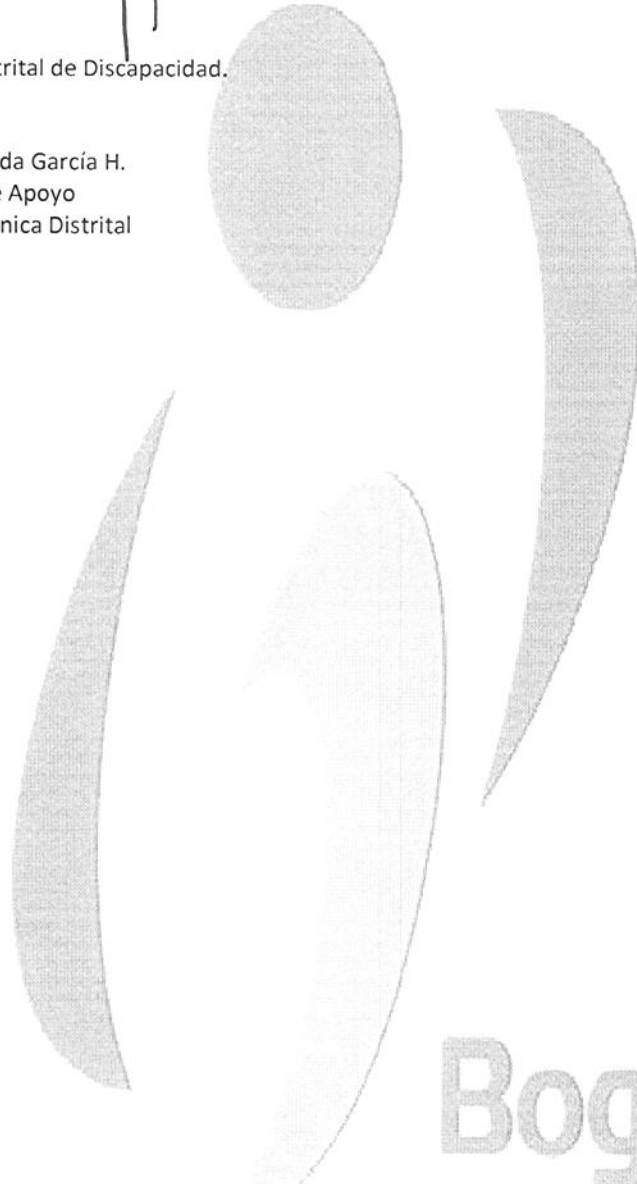
Se da por terminada la sesión a las 1:15 pm invitándose para la próxima reunión el 02 de junio 2016.

En constancia firma,



**Yaneth Arango Ortiz.**  
Coordinadora  
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Elaboró: María Fernanda García H.  
Profesional de Apoyo  
Secretaría Técnica Distrital



Bogotá  
Incluyente y accesible